

25 de Noviembre, 2022

## **CARTA ABIERTA EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Como integrantes de la Mesa de Igualdad de Género y Educación No Sexista, nos hacemos parte de este día que, desde 1981, cada 25 de noviembre conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. En esta fecha se busca visibilizar y recordar que la violencia de género, en particular hacia las mujeres, es un fenómeno que muchas personas viven a diario, en contextos tan diversos como el trabajo, el estudio, las relaciones de pareja y familiares. La violencia contra las mujeres suele quedar invisibilizada y naturalizada, incluso por las mismas protagonistas.

La violencia de género en el ámbito académico es un fenómeno que se puede observar a nivel global. Un registro de ello es el documental Mujeres en la ciencia (2020), que muestra cómo opera esta violencia. Una bióloga, una química y una geóloga guían a los espectadores en un viaje hacia sus propias experiencias en las ciencias, superando el hostigamiento y la discriminación institucional. Son tres mujeres de diferentes generaciones que hablan de la violencia y el acoso que han sufrido a lo largo de sus carreras. Sus testimonios ponen de manifiesto la naturaleza sistémica y estructural de la discriminación sexista y racista. Sin sensacionalismos y de manera cercana, estas investigadoras comparten en el documental desde sutiles menosprecios hasta agresiones que han soportado ante la indiferencia de sus pares.

En nuestra Escuela de Salud Pública (ESP) y Facultad de Medicina (FMUCh) no estamos ajenas a esta realidad.

En la **ESP se aplicó una encuesta a académicas y académicos sobre perspectiva de género en docencia e investigación**. Entre sus resultados destaca que un poco menos de la mitad de quienes la respondieron declararon no conocer la política de prevención de acoso sexual, mientras que un 65% indicaron no conocer el instructivo Mara Rita sobre uso del nombre social. Por otra parte, en la ESP 7 de 20 mujeres y 3 de 20 hombres dicen preocuparse por la paridad de autores y autoras en sus referencias bibliográficas y/o lecturas que recomiendan para sus cursos.

A nivel de **FMUCh, una encuesta aplicada a académicas y académicos** revela que 3/4 conocen la política para prevenir el acoso sexual; sin embargo la de corresponsabilidad y decreto Mara Rita son menos conocidas. Dentro de las prácticas docentes menos utilizadas para integrar el enfoque de género en la formación, se encuentran el incorporar en los programas de cursos referencias bibliográficas tanto de mujeres como de hombres de manera igualitaria, aduciendo a limitaciones estructurales tales como la existencia de menos autoras en algunas disciplinas.

Desde la visión de **les estudiantes, en una encuesta aplicada en la Facultad**, se señala que les docentes banalizan la necesidad de erradicar la cultura machista. Sólo una cuarta parte de les estudiantes declara que en experiencias prácticas, como laboratorios o simulaciones, el trato a estudiantes por parte de docentes ha sido igualitario independiente de su sexo, orientación sexual y/o identidad de género. Una estudiante declaró que en un

seminario la profesora hacía comentarios dando a entender que el único varón era la persona más inteligente del grupo de estudiantes; otra observó que en las rotaciones clínicas un docente a viva voz gritó a una estudiante “por eso es que las mujeres no deberían entrar a nuestra área de estudio; no sirven”. Sólo un 30% indicó que en los materiales escritos y sesiones de clase nunca se reproducen estereotipos de género. Por otra parte, 1 de cada 4 estudiantes no conoce el protocolo de actuación frente al acoso sexual, y, de quienes lo conocen, sólo un 5% sabe cómo activarlo. 2 de cada 5 estudiantes no conocen el instructivo Mara Rita, y 3 de 4 estudiantes no conocen la política de corresponsabilidad social.

Estos sesgos no están limitados solamente al ámbito académico, sino a toda la esfera de la salud. Sabemos que la expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres tiene su correlato en los problemas de salud que aquejan a la población; que existe violencia de género en los espacios de atención, y que se invisibilizan o naturalizan ciertos padecimientos en razón de género.

En este día, queremos reafirmar nuestro compromiso con la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres y diversidades sexo-genéricas. Queremos que la Escuela de Salud Pública sea un espacio de aprendizaje, intercambio de saberes y construcción de conocimiento que aporte a la salud de nuestro país, donde se respeten los derechos humanos de todas, todos y todes. Desde este lugar señalamos nuestra responsabilidad de investigar, visibilizar, denunciar y abordar en las aulas la violencia de género en el campo de la salud pública.

**Mesa de Igualdad de Género y Educación No Sexista de la Escuela de Salud Pública  
Dr. Salvador Allende G.**